



NOTA DE PRENSA

LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO PODRÁN SOLICITAR AYUDA EN LAS 872 FARMACIAS DE SEVILLA CON LA CLAVE 'MASCARILLA 19'

- **El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) y el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla -a través del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos- ponen en marcha esta medida ante el confinamiento por el COVID-19**

Sevilla, 27 de marzo de 2020.- El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) y el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla -a través del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos- han acordado que las mujeres que estén sufriendo una situación de violencia de género en sus hogares en estos momentos de confinamiento domiciliario, tras la publicación del Real Decreto 463/2020 por el que se ha declarado el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, puedan solicitar ayuda en las farmacias de su barrio usando la clave 'Mascarilla 19'.

En este sentido, la directora del IAM, Laura Fernández, ha explicado que “esta iniciativa fue una de las recibidas en la reunión urgente de la Conferencia Sectorial celebrada el pasado viernes entre el Gobierno y el resto de comunidades autónomas, y ante una situación excepcional como la que estamos viviendo, los organismos que estamos en primera línea contra las violencias machistas tenemos que trabajar de forma coordinada y estar preparadas para atender a más mujeres que ven agravadas su situación de violencia por el aislamiento y la convivencia continua con su agresor”. Asimismo, Fernández ha agradecido la colaboración y apoyo del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y del conjunto de la profesión farmacéutica en Andalucía y ha destacado que “tenemos que buscar estrategias para seguir acercándonos a las mujeres víctimas de violencia de género, y a través de los servicios de farmacia, tenemos un potente aliado que nos va a servir de puerta de entrada y ayuda para poder atender a estas mujeres”.

Por su parte, el presidente del Colegio sevillano, Manuel Pérez, ha asegurado que por su cercanía física al ciudadano (hay 872 farmacias distribuidas homogéneamente por toda la provincia), y en muchos casos también por la cercanía afectiva del usuario con su farmacéutico de confianza, y “porque además el servicio farmacéutico se mantiene durante la crisis por ser un servicio sanitario esencial para la población”, la oficina de farmacia representa un punto idóneo para esta primera atención a las mujeres que están sufriendo violencia de género en esta situación de confinamiento por el coronavirus.

La iniciativa 'Mascarilla 19' pone a disposición de las mujeres andaluzas la opción de dar la voz de alarma en su farmacia más cercana en caso de estar siendo víctima de violencia de género durante este periodo de confinamiento. Gracias a la colaboración con las farmacias andaluzas, cuando una mujer solicite una 'Mascarilla 19, el personal de estos establecimientos realizará una llamada al 112 para alertar de la situación, lo que permitirá activar el protocolo de atención a estas víctimas.

El Instituto Andaluz de la Mujer ha establecido un protocolo de actuación que el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos distribuirá entre todos los colegios provinciales, así como las más de 4.000 farmacias andaluzas. Además, en estos establecimientos se pegarán carteles informativos en lugares visibles y estratégicos para una mayor difusión. Por su parte, el IAM publicará esta iniciativa en sus redes sociales así como su página web.

Esta medida forma parte de las iniciativas urgentes que ha impulsado el Gobierno andaluz para garantizar la atención a las mujeres andaluzas, especialmente a las víctimas de violencia de género. La directora del IAM ha recordado que "el Teléfono de Atención a las Mujeres 900 200 999 sigue en funcionamiento las 24 horas del día, los 365 días del año; así como los recursos de acogida (centros de emergencia, casas de acogida y pisos tutelados). Además, se han activado la vía telefónica y las videollamadas para continuar las atenciones a las mujeres víctimas de violencia de género que se encuentran en terapia, al mismo tiempo que hemos habilitado el correo electrónico atencioncrisisviolenciasexual@amuvi.org para las víctimas de violencia sexual".

Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)